

# Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

29 de septiembre de 2021  
Español  
Original: inglés

## 19ª Reunión

La Haya, 15 a 19 de noviembre de 2021

Tema 6 del programa provisional

### Organización de los trabajos

## Programa de trabajo provisional

### Presentado por el Presidente\*

#### Lunes 15 de noviembre

##### 10.00 a 12.00 horas

1. Apertura oficial de la Reunión.
2. Ceremonia de apertura de la Reunión.
3. Aprobación del programa.
4. Elección de los Vicepresidentes de la Reunión y de los demás miembros de la Mesa.
5. Confirmación del Secretario General de la Reunión.
6. Organización de los trabajos.

##### 12.00 a 13.00 horas

7. Panel de alto nivel sobre el fomento de la capacidad.

##### 15.00 a 16.00 horas

8. Intercambio general de opiniones<sup>1</sup>.

##### 16.00 a 18.00 horas

9. Presentación oficiosa de las solicitudes de prórroga del plazo presentadas en virtud del artículo 5, y del análisis de esas solicitudes.

\* Este documento se presenta con retraso debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.

<sup>1</sup> Dado el volumen de trabajo que debe abordar la 19ª Reunión, se alienta a los Estados partes y observadores a que, en lugar de formular declaraciones generales, informen de las novedades en materia de aplicación que se refieran a los asuntos temáticos indicados en el tema 10 del programa. Además, si así lo desean, las delegaciones podrán distribuir sus declaraciones en forma escrita, en lugar de pronunciarlas.



## **Martes 16 de noviembre**

### **10.00 a 13.00 horas**

9. Presentación oficiosa de las solicitudes de prórroga del plazo presentadas en virtud del artículo 5, y del análisis de esas solicitudes (*continuación*).
10. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención:
  - a) Asistencia a las víctimas: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre Asistencia a las Víctimas.

### **15.00 a 18.00 horas**

10. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
  - a) Asistencia a las víctimas: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre Asistencia a las Víctimas (*continuación*).

## **Miércoles 17 de noviembre**

### **10.00 a 13.00 horas**

10. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
  - b) Limpieza de zonas minadas, educación sobre el peligro de las minas y reducción del riesgo: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre la Aplicación del Artículo 5.

### **15.00 a 18.00 horas**

10. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
  - b) Limpieza de zonas minadas, educación sobre el peligro de las minas y reducción del riesgo: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre la Aplicación del Artículo 5 (*continuación*).
  - c) Cooperación y asistencia: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia.

## **Jueves 18 de noviembre**

### **10.00 a 13.00 horas**

10. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
  - c) Cooperación y asistencia: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia (*continuación*);
  - d) Prevención y represión de las actividades prohibidas y facilitación del cumplimiento: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre el Cumplimiento Cooperativo.

### **15.00 a 18.00 horas**

10. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
  - e) Destrucción de las existencias de minas antipersonal;
  - f) Universalización de la Convención;
  - g) Transparencia e intercambio de información.

---

## Viernes 19 de noviembre

### 10.00 a 13.00 horas

8. Intercambio general de opiniones (*continuación*).
10. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
  - h) Apoyo a la aplicación:
    - i) Informe sobre las actividades, el funcionamiento y las finanzas de la Dependencia de Apoyo a la Aplicación y presentación de un plan de trabajo y un presupuesto para las actividades de la Dependencia en 2022;
    - ii) Otras cuestiones relativas al apoyo a la aplicación.
11. Situación de las cuotas recibidas de conformidad con el artículo 14 de la Convención<sup>2</sup>.

### 15.00 a 18.00 horas

12. Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5.
  13. Examen de los asuntos relacionados con los informes presentados en virtud del artículo 7.
  14. Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 8.
  15. Elección del Presidente de la 20ª Reunión de los Estados Partes y de la 21ª Reunión de los Estados Partes.
  16. Duración de la 20ª Reunión de los Estados Partes y cuestiones relativas a la preparación de las Reuniones de los Estados Partes 20ª y 21ª<sup>3</sup>.
  17. Otros asuntos.
  18. Examen y aprobación del documento final.
  19. Clausura de la 19ª Reunión de los Estados Partes.
- 

---

<sup>2</sup> En la Cuarta Conferencia de Examen se tomó la decisión de seguir incluyendo en el programa de las Reuniones de los Estados Partes, celebradas con carácter anual, un tema relativo a la situación de las cuotas recibidas de conformidad con el artículo 14 de la Convención.

<sup>3</sup> La 18ª Reunión de los Estados Partes acordó que la 20ª Reunión de los Estados Partes se celebraría en Ginebra durante la semana del 28 de noviembre de 2022.